



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
1° de agosto de 2006  
Español  
Original: inglés

---

**Segundo período ordinario de sesiones de 2006**

11 a 15 de septiembre de 2006, Nueva York

Tema 3 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Proyecto de documento sobre el programa para Belice  
(2007-2011)\***

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción. . . . .	1	2
I. Análisis de la situación . . . . .	2-10	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida. . . . .	11-15	5
III. Programa propuesto. . . . .	16-27	6
IV. Gestión, supervisión y evaluación de los programas . . . . .	28-30	8
<b>Anexo</b>		
Marco de resultados y recursos para Belice (2007-2011). . . . .		10

---

\* La presentación de este documento se ha demorado por la necesidad de recopilar la información más actualizada para su presentación a la Junta Ejecutiva.



## Introducción

1. Las organizaciones de las Naciones Unidas con coordinadores residentes en Belice, esto es, el PNUD, el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), optaron voluntariamente, en el segundo semestre de 2005, por iniciar un proceso de programación conjunta para el país. Este documento sobre el programa del país, preparado por la suboficina del PNUD en Belice, se basa en la evaluación común para el país (ECP) de 2005<sup>1</sup> y en el posterior Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el período 2007-2011<sup>2</sup>.

### I. Análisis de la situación

2. *Generalidades.* Belice, país independiente del Reino Unido desde 1981, mantiene estrechos lazos históricos y sociopolíticos con la región del Caribe y es miembro de pleno derecho de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Desde mediados del decenio de 1990, cada vez más se ha presentado política y económicamente como parte de la región centroamericana, lo que redundó en su conversión en miembro de pleno derecho del Sistema de Integración Centroamericana en 2000. La llegada de más de 40.000 refugiados e inmigrantes centroamericanos a finales del decenio de 1980, un número equivalente a cerca del 15% de la población estimada de entonces, se tradujo en un importante vuelco demográfico de una mayoría de ascendencia africana a una mestiza. Cerca del 40% de la población tiene menos de 15 años; el 51% vive en zonas rurales y las posibilidades de que vivan en la pobreza son el doble que para la población urbana.

3. *Economía*<sup>3</sup>. Belice tiene una economía abierta que sigue caracterizándose por una base productiva exigua, lo que redundó en un elevado nivel de importaciones. Hasta el inicio del nuevo Milenio, los resultados macroeconómicos de Belice fueron comparables a los de los países de la región de América Latina y el Caribe mejor situados y se incluyó a Belice en la categoría de los países con ingresos medios. Sobre la base de los datos correspondientes a 2003, Belice ocupó el 91º lugar en la escala del índice del desarrollo humano, esto es, en el segmento intermedio de los países con un desarrollo humano medio. La tasa media de crecimiento económico en el último decenio ha oscilado entre el 4% y el 5%, en tanto que el producto interior bruto (PIB) por habitante ha aumentado un 18% desde 2000, alcanzando los 3.664 dólares en 2005. La participación de las mujeres en el ingreso nacional sigue estando muy por debajo de la de los hombres. Según parece, la evolución de los resultados económicos y fiscales, agravados en parte por los efectos de varios huracanes y la pérdida inminente de mercados preferenciales para los principales productos básicos de exportación, marcan un hito. Las estrategias de crecimiento económico basadas en una expansión impulsada por la política fiscal se caracterizaron por un aumento del gasto y el endeudamiento públicos, la privatización de importantes empresas estatales y reformas fiscales. Esta estrategia se sitúa actualmente en un marco normativo más riguroso que tiene por objeto

---

<sup>1</sup> La ECP puede consultarse en <http://www.undg.org/content.cfm?id=317>.

<sup>2</sup> El MANUD puede consultarse en <http://www.undg.org/content.cfm?id=179>.

<sup>3</sup> Véase la sección “Budget speech 06/07” en <http://www.Belice.gov.bz>.

encarar los retos fiscales derivados del fuerte endeudamiento público (equivalente al 93% del PIB en 2005), los déficit presupuestarios y los trastornos en los mercados financieros internacionales. El descubrimiento de petróleo de alta calidad en cantidades comerciales a finales de 2005 ha proporcionado rápidamente nuevos horizontes y dimensiones al debate sobre el desarrollo.

4. *Pobreza.* Los principales datos desagregados correspondientes a Belice indican que el crecimiento económico global experimentado posiblemente no se haya traducido en una distribución más equitativa de la riqueza y el bienestar. La ECP de 2005 puso de relieve que la evaluación de la pobreza en el país realizada en 2002<sup>4</sup> demuestra que el 33,5% de la población aún vive por debajo del umbral de la pobreza, que el 10,8% de la población es indigente y que el 22% de las familias encabezadas por mujeres viven en la pobreza. Según la ECP, la desigualdad es pues la manifestación del problema estructural central, que la política de desarrollo de Belice ha de encarar. En el informe de 2004 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio correspondiente a Belice<sup>5</sup> los progresos globales alcanzados desde 1990 en la consecución de dichos objetivos se califican de razonablemente satisfactorios y se hace notar que los principales elementos determinantes de los logros conseguidos se hallan en el aumento de los niveles de inversión y en empeños deliberados por establecer un entorno más propicio y protector.

5. *Reducción de la pobreza.* El Gobierno de Belice continúa centrando sus estrategias en la lucha contra la pobreza, en particular procurando introducir mejoras en la educación, la salud y los sectores productivos, y, con el apoyo del PNUD, está actualizando la Estrategia y Plan de Acción Nacionales para la Eliminación de la Pobreza y la Estrategia Económica de Mediano Plazo. El Gobierno también ha tomado la iniciativa de elaborar una estrategia nacional de desarrollo de carácter global. El principal organismo multisectorial de asesoramiento sobre políticas, el Comité Consultivo para el Desarrollo Humano Nacional, es uno de los colaboradores fundamentales del PNUD para el desarrollo en los ámbitos de la reducción de la pobreza y el desarrollo humano y ha prestado diversos servicios de asesoramiento sobre políticas. El Comité enfrenta algunos retos en su empeño para mantener un diálogo basado en los resultados con los encargados de tomar decisiones y para incluir las consideraciones de desarrollo sostenible en el ámbito de sus políticas.

6. *Recursos naturales.* Con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y asistencia técnica del PNUD, cerca del 50% del territorio continental y marino de Belice ha sido sometido a protección jurídica. Esto ha facilitado la expansión de la industria turística, cuadruplicándose las llegadas de transatlánticos, lo que ha puesto de manifiesto las posibilidades que ofrece de reportar importantes beneficios económicos al país. No obstante, los efectos de la expansión de la actividad humana impulsada por el crecimiento y las posibles consecuencias del cambio climático han empezado a crear demandas significativas de una mayor racionalización en el ordenamiento de los recursos naturales. Además de las amenazas relacionadas con el cambio climático, persisten importantes retos de desarrollo sostenible en materia de sobreexplotación de los recursos marinos, gestión de residuos sólidos y prácticas de ordenación sostenible de las tierras. El

---

<sup>4</sup> Esta evaluación puede consultarse en [http://www.cso.gov.bz/publications/poverty\\_asses\\_rep2002.pdf](http://www.cso.gov.bz/publications/poverty_asses_rep2002.pdf).

<sup>5</sup> El informe se puede consultar en <http://www.undg.org/content.cfm?id=79>.

sector nacional de la energía, que se prevé sea favorecido por una política nacional de energía en vías de elaboración en el contexto de las estrategias nacionales de desarrollo, constituye un caso especial.

7. *Gestión del riesgo.* Belice sigue estando expuesto a los efectos devastadores de desastres naturales, sobre todo huracanes e inundaciones en las zonas costeras bajas, donde vive la mayor parte de la población. Se teme que las repercusiones del cambio climático puedan agravarlos y que las poblaciones más vulnerables y pobres las padezcan en grado desproporcionadamente elevado. Belice no ha resultado afectado desde octubre de 2001, lo cual ha reducido en alguna medida la vigilancia y la preparación de la población y las instituciones. Los nuevos sistemas nacionales de gestión de desastres aún no han sido sometidos a prueba. El país ha informado de que experimenta los mayores niveles de sequedad y sequía de los últimos años, lo que hace escasear el agua potable en algunas comunidades y reduce la producción agrícola. No existen estrategias de respuesta ante estas emergencias.

8. *VIH/SIDA.* La tasa de prevalencia del VIH asciende al 2,4%, la más alta de Centroamérica y la quinta más elevada de la región del Caribe. Datos recientes ponen en evidencia que el virus se está propagando cada vez más entre las mujeres y el SIDA es la principal causa de muerte entre las mujeres en edad de procrear (15 a 49 años). En 2006 entró en vigor una nueva política sobre el SIDA, coincidiendo con la puesta en marcha del programa de asistencia del Fondo Mundial. Con todo, los datos señalan que con los actuales niveles de repercusión posiblemente no se alcance el sexto objetivo de desarrollo del Milenio. Hace falta aumentar la baja capacidad de absorción, coordinación y ejecución de muchos de los interesados directos.

9. *Gobernanza democrática.* En el primer semestre de 2005, el país fue escenario de manifestaciones de descontento social, que han llevado a asignar más importancia a los temas de la gobernanza democrática y la reforma de la gestión del sector público en el programa de gobierno. El Gobierno puso en marcha un diálogo sobre la gobernanza con representantes de los sindicatos y el sector privado y en septiembre de 2005 estableció la Oficina de Gobernanza, que tiene por cometido reforzar las prácticas de gestión del sector público y concebir mejores mecanismos de acceso a la información y de participación significativa en el diálogo sobre la formulación de políticas. El Consejo de Buena Gobernanza y Modernización del Sector Público de reciente creación se encarga de prestar asesoramientos sobre estos asuntos. El Gobierno de Belice ha expresado el deseo de reforzar los mecanismos de justicia social y proporcionar un medio más propicio para una distribución más equitativa de la riqueza nacional y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

10. *Descentralización.* En Belice, históricamente el poder normativo y decisorio ha recaído en el Gobierno central y se han conferido facultades limitadas a los consejos municipales. En 2000 los consejos de las aldeas fueron reconocidos y se les asignaron responsabilidades, pero todavía les falta capacidad de acción en el marco de la legislación aplicable. El Gobierno central ha iniciado con cautela un esfuerzo de descentralización gradual pero tropieza con la falta de suficiente capacidad de gobernanza a nivel municipal y de las aldeas. En los dos últimos años, cada vez más organizaciones donantes se han concentrado en fortalecer las prácticas de gobernanza como un medio, entre otros, de promover un desarrollo equitativo y sostenible.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

11. La labor realizada en la esfera de los *objetivos de desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza* se financió con cargo a los recursos ordinarios e incluyó la producción del primer informe sobre dichos objetivos (2004). El cuarto informe sobre el desarrollo humano nacional de Belice se pondrá en circulación a finales de 2006. Además, se ha prestado apoyo para una versión actualizada del documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Se ha ejecutado un proyecto experimental de fomento de la actividad de jóvenes empresarios, que ha recibido financiación continua de un programa regional patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

12. La labor en la esfera de la *gobernanza democrática* se financió con recursos del Fondo Fiduciario temático para la gobernanza democrática e incluyó un proyecto encaminado a dar acceso descentralizado a la justicia y al asesoramiento jurídico mediante el establecimiento de oficinas de información jurídica basadas en los distritos. Se prestó apoyo también al Gobierno y a organizaciones de la sociedad civil, lo cual redundó en una serie de recomendaciones normativas para el mejoramiento de la participación de la sociedad civil en los diálogos sobre las políticas.

13. Los programas ejecutados (en un 90%) en la esfera de la *energía y el medio ambiente* los financió el FMAM, y se ha ejecutado una serie de proyectos que han contribuido a mejorar las estrategias nacionales en materia de diversidad biológica, gestión sostenible de las tierras, contaminantes orgánicos, así como las estrategias de adaptación al cambio climático y mitigación de éste. En la esfera de la energía el programa del país llevó a cabo la primera evaluación nacional, hallándose pendiente la adopción de las correspondientes medidas de seguimiento.

14. El apoyo prestado en relación con el *VIH/SIDA* se centró en la ampliación de la respuesta nacional en el marco de un proyecto regional orientado hacia las poblaciones migrantes y móviles y en un proyecto en cuyo marco se elaboró la política nacional respecto del VIH/SIDA. Además, se ha prestado apoyo para el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA.

15. *Enseñanzas extraídas.* La principal enseñanza extraída es la necesidad de definir mejor las prioridades en la asignación de los limitados recursos (ordinarios) a fin de aumentar la eficiencia y efectividad de los programas en vista del programa pendiente respecto de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se mantendrá la orientación de la cartera de *medio ambiente* relacionándola claramente con los esfuerzos para reducir la pobreza. En lo que atañe al *VIH/SIDA*, la ventaja comparativa del PNUD será más eficaz respecto de las cuestiones relativas a la gobernanza de cara al fortalecimiento de la respuesta nacional. Hace falta ajustar en mayor grado el equilibrio entre los resultados de los programas en las esferas de la *reducción de la pobreza* y la *gobernanza democrática* a los actuales parámetros nacionales proporcionando mejores productos para facilitar el diálogo sobre las políticas (el informe sobre el desarrollo humano nacional y los productos derivados de él) en los niveles central y descentralizado del Estado. En la esfera de la gobernanza democrática, la estrategia de descentralización del Gobierno se ha traducido en nuevas oportunidades para dar asesoramiento y apoyo estructurados. Los parámetros de *gestión de los programas* del PNUD en Belice siguen siendo vulnerables, debido a que el programa y la base de recursos siguen siendo pequeños.

En el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, será menester estudiar una fusión radical de las funciones de apoyo a los programas desempeñadas por las organizaciones de las Naciones Unidas con coordinadores residentes en el país.

### III. Programa propuesto

16. El esbozo del programa propuesto del PNUD para Belice correspondiente al período 2007-2011 se deriva directamente del MANUD para Belice en ese período (véase el anexo). La estrategia de aplicación sigue descansando en intervenciones de ejecución y asesoramiento normativo preliminar.

**Primer resultado del MANUD:** *Eliminación de la pobreza mediante la inversión en las personas.* 1.1 “Para 2011, se habrán mejorado las prácticas de gobernanza democrática a todos los niveles en colaboración con el Gobierno y los agentes no estatales”.

17. El PNUD reconoce que la pobreza está relacionada con otras preocupaciones sociales, como el desempleo entre la juventud, la delincuencia y la violencia, la igualdad entre los sexos y el VIH/SIDA, y también con cuestiones económicas, como la globalización y la falta de oportunidades económicas. Los programas de cooperación van dirigidos en última instancia a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. El programa del PNUD para el país trata de poner énfasis en el mejoramiento de las prácticas de gobernanza dentro y fuera del Estado en cuanto inversiones y medios necesarios para reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

18. El programa va dirigido no sólo a prestar apoyo normativo continuo a la formulación, aplicación y supervisión de estrategias a largo plazo de planificación participativa de la reducción de la pobreza y a la difusión de información crítica para el desarrollo, sino también, en colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, a prestar asistencia técnica para la formulación de una política de desarrollo humano sostenible, a fin de empoderar a las entidades gubernamentales en lo referente a las prácticas en materia de elaboración de políticas, programación, presupuestación e inversión social.

19. En el marco de programas conjuntos con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el programa procura generar iniciativas de fomento de la capacidad de investigación y recogida y análisis de datos. Esto garantizará mejoras en la calidad de los futuros informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

20. La demanda actual de aumento de la capacidad de ejecución y gestión de programas para eliminar la pobreza, incluidos proyectos en las zonas urbanas y rurales, ofrece al PNUD oportunidades para apoyar y reforzar los empeños del Gobierno por descentralizar y reformar la administración pública. Las correspondientes iniciativas han sido concebidas para fortalecer la capacidad y el tejido social locales promoviendo las economías locales, la ordenación de los recursos naturales, la cobertura equitativa y servicios sociales de calidad, y promoviendo el papel de las mujeres en cuanto encargadas de familias. Se prestará especial atención a los grupos de más bajos ingresos, como la juventud y las mujeres encargadas de familias, tanto a nivel de la formulación de políticas como en lo referente al mejoramiento de los servicios prestados.

21. Tanto la ECP como el MANUD destacan la necesidad de reforzar la cultura nacional en lo que atañe a los derechos y deberes humanos. El programa va dirigido a elevar la conciencia y la aplicación de los principios y normas de derechos humanos y a sentar sólidas bases para mejorar el proceso de diálogo significativo y la participación equitativa en la articulación de las estrategias nacionales de desarrollo. El programa procurará reforzar la capacidad institucional y técnica de las entidades nacionales que se ocupan de la educación en la esfera de los derechos humanos y su seguimiento, mediante una colaboración continua con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y otras organizaciones de las Naciones Unidas.

22. La estrategia del Gobierno para la lucha nacional contra la epidemia del VIH/SIDA, centrada en la eliminación de la pobreza mediante el desarrollo de la comunidad, descansa en el aumento de la capacidad de los dirigentes locales de construir la democracia mediante la gobernanza local. El programa del país hará contribuciones estratégicas al fortalecimiento de la capacidad de coordinación y supervisión del mecanismo nacional de coordinación del Fondo Mundial y la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA. La estrategia de ejecución supondrá prestar asistencia técnica por conducto de los mecanismos del grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

**Tercer resultado del MANUD:** *Mejoramiento de las prácticas de desarrollo sostenible.* “Para 2011, se habrán establecido marcos nacionales y se habrá creado capacidad, lo cual aumentará la capacidad de encarar como es debido la cuestión de la adaptación a las consecuencias de los desastres y su mitigación, así como la ordenación global, eficaz, equitativa y sostenible de los recursos naturales del país”.

23. La trayectoria del PNUD con respecto a la energía y el medio ambiente hacen posible que el programa se apoye en las estrategias de asistencia anteriores, que el Gobierno ha hecho plenamente suyas. Los esfuerzos realizados hasta ahora para reforzar la capacidad nacional de desarrollar y administrar marcos reglamentarios continuarán, con énfasis en la creación y el mantenimiento de sinergias en la ejecución, poniéndose de relieve el potencial de reducción de la pobreza de las prácticas de ordenación sostenible de los recursos naturales. Además, el programa aprovechará el reconocimiento generalizado de la necesidad de un diálogo sobre las políticas basado en hechos concretos y reforzará los mecanismos de gestión e intercambio de información.

24. Se prestará atención específicamente a los rasgos percibidos como amenazas crecientes para los parámetros ambientales actuales y futuros. Los elevados niveles de degradación de los suelos y las presiones sobre la disponibilidad y la calidad de los recursos hídricos de que se ha informado servirán de orientación para prestar apoyo a enfoques innovadores que se traducirán en respuestas eficaces y apropiadas y se enlazarán con estrategias paralelas en pro de la actividad socioeconómica.

25. En colaboración con el Fondo de pequeñas donaciones del FMAM, el programa pondrá especial énfasis en las estrategias para involucrar a agentes no estatales en el diálogo y la práctica en materia de desarrollo sostenible. La participación y potenciación de las comunidades es una estrategia intersectorial del programa.

26. Aun cuando se halla en sus etapas iniciales, se prevé que la incipiente industria del petróleo cree nuevos horizontes para la asistencia para el desarrollo. El desarrollo de la industria del petróleo ofrecerá nuevas oportunidades para volver a explorar posibles vías para dar seguimiento continuo a la elaboración de una política nacional de energía.

27. Dado que persiste la vulnerabilidad de Belice frente a las consecuencias de los desastres naturales, que los efectos del cambio climático bien podrían agravar, el programa, en estrecha colaboración con las demás organizaciones de las Naciones Unidas, continuará prestando asistencia a las autoridades centrales encargadas de la gestión de las situaciones de emergencia con objeto de incrementar su capacidad de elaborar, instituir y aplicar medidas apropiadas de reducción de riesgos y respuesta en casos de desastre. Se prestará especial atención al empoderamiento de las comunidades en materia de estrategias locales de reducción de riesgos. Se prevé que los resultados de estas actividades tengan efectos positivos en las estrategias y prácticas de reducción de la pobreza y gobernanza.

#### **IV. Gestión, supervisión y evaluación de los programas**

28. La movilización de recursos constituye una tarea continua. El PNUD es un importante asociado del Gobierno, los países donantes y la sociedad civil y se presentarán nuevas oportunidades para prestar servicios de fomento. Con todo, el PNUD no anticipa grandes cambios en los niveles de financiación en el futuro próximo. Los parámetros de gestión de los programas harán necesario establecer un equilibrio apropiado entre los objetivos de la cartera de programas, las necesidades de recursos para gestionar las actividades y los recursos disponibles que se anticipan. La gestión administrativa del programa propuesto es viable en el contexto actual bajo el supuesto fundamental de que los presupuestos de apoyo operacional siguen siendo apropiados. Además, el programa va dirigido a profundizar la colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas con coordinadores residentes en el país a fin de optimizar los recursos.

29. La modalidad de la ejecución nacional será la principal estrategia global de ejecución para dar efectividad al paradigma del fomento de la capacidad. Las necesidades de capacidad para proyectos se pueden satisfacer en parte reforzando los vínculos con programas regionales y servicios subregionales de recursos. En algunos casos, sobre todo en materia de respuesta a situaciones de emergencia y elaboración de productos para fomentar el diálogo sobre las políticas, el programa investigará más de cerca planes de ejecución gestionada. Cuando el primer MANUD entre en funcionamiento en enero de 2007, es muy posible que el programa de coordinación del PNUD en el país se expanda.

30. Las actividades de supervisión directa de los proyectos, impulsadas por periódicos informes sobre los progresos realizados y visitas de campo cuando procedan, se desarrollarán de forma continua, utilizando sistemas de supervisión y evaluación institucional. En el marco de ellas se dará seguimiento a los progresos de intervenciones y proyectos separados contrastándolos con los objetivos fijados a nivel de los indicadores de productos de proyectos específicos. Las normas y prácticas institucionales asegurarán la recopilación periódica de datos sobre los progresos alcanzados respecto de los objetivos fijados a nivel de los indicadores. Estos datos se utilizarán en el seguimiento de los progresos realizados a nivel del



programa para el país del MANUD. Los procesos de supervisión selectiva se alinearán pues con el calendario del marco de supervisión y evaluación del MANUD, que prescribe el establecimiento de exámenes periódicos de los programas y proyectos a nivel interinstitucional, e incluirán la producción de informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Dependiendo de la esfera temática abarcada, los informes sobre el desarrollo humano pueden servir de instrumento de supervisión, aportando datos sobre los efectos prácticos de los programas.

### Marco de resultados y recursos para Belice (2007-2011)

<i>Esferas estratégicas de apoyo</i>	<i>Resultados previstos</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Indicadores de productos</i>	<i>Recursos (por esfera estratégica de apoyo/resultado o esfera programática) (en dólares)</i>
<b>Primer resultado del MANUD:</b> Para 2011, las poblaciones más vulnerables y excluidas ejercerán sus derechos a una enseñanza básica y a servicios de salud y protección más equitativos y de mejor calidad, bajo la dirección de procesos basados en los principios de la gobernanza democrática.				
<b>Objetivos institucionales del PNUD:</b> Logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza (1); gobernanza democrática (2)				
Línea de servicios 1.2 Reforma de las políticas a favor de los pobres para el logro de las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio	Aumento generalizado de la capacidad de formular, presupuestar, ejecutar y supervisar políticas y estrategias de desarrollo humano sostenible	Mejoramiento de los sistemas de recogida, desagregación y análisis de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Porcentaje de los datos de referencia establecidos</li> <li>– Informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio e informes sobre el desarrollo humano nacional</li> <li>– Informes anuales sobre los progresos realizados para el documento de estrategia de lucha contra la pobreza</li> </ul>	<b>Recursos ordinarios</b> 50.000  <b>Otros recursos</b> 113.000
		Aumento de la capacidad nacional y local de planificación, programación, presupuestación e inversión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Tasa de pobreza</li> <li>– Porcentaje del presupuesto nacional asignado a la inversión social</li> </ul>	<b>Recursos ordinarios</b> 137.000  <b>Otros recursos</b> 250.000
Línea de servicios 2.7 Reforma de la administración pública	Fomento de la reforma de la administración pública para la prestación de servicios públicos eficientes, eficaces, que respondan a las necesidades y beneficien a los pobres	Aumento del conocimiento público y aplicación de los principios y normas de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aumento generalizado de la capacidad de programación basada en los derechos humanos</li> <li>– Conciencia pública de los principios y normas de derechos humanos</li> </ul>	<b>Recursos ordinarios</b> 25.000  <b>Otros recursos</b> 80.000
		Aumento de la capacidad de gestión y gobernanza a nivel municipal y de las aldeas	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Estrategia y plan de acción nacionales de descentralización</li> <li>– Datos desagregados sobre el desarrollo humano para las municipalidades y aldeas</li> </ul>	<b>Recursos ordinarios</b> 20.000  <b>Otros recursos</b> 100.000

<i>Esferas estratégicas de apoyo</i>	<i>Resultados previstos</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Indicadores de productos</i>	<i>Recursos (por esfera estratégica de apoyo/resultado o esfera programática) (en dólares)</i>	
<b>Tercer resultado del MANUD:</b> Para 2011, se habrán establecido marcos nacionales y se habrá creado capacidad, lo cual aumentará la capacidad de encarar como es debido la cuestión de la adaptación a las consecuencias de los desastres y su mitigación, así como la ordenación global, eficaz, equitativa y sostenible de los recursos naturales del país.					
<b>Objetivo institucional del PNUD:</b> Energía y medio ambiente para el desarrollo sostenible (3); prevención de crisis y recuperación (4).					
Línea de servicios 3.1	Incorporación de la ordenación sostenible del medio ambiente y los recursos naturales en las estrategias de lucha contra la pobreza y los principales marcos y estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo	Aumento de la capacidad nacional de observancia de las disposiciones de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente e incorporación de éstos en las políticas y estrategias nacionales.	– Plan de ordenación integrada de los recursos naturales, incluidas intervenciones para mitigar la pobreza	<b>Recursos ordinarios</b>	–
Marcos y estrategias para el desarrollo sostenible			– Mejoramiento de los sistemas de información sobre el medio ambiente	<b>Otros recursos</b>	1.000.000
			– Nivel de inclusión de la ordenación sostenible de los recursos en el plan nacional de desarrollo		
		Estrategias y enfoques innovadores para mejorar el uso sostenible de la tierra y para la ordenación global de los recursos hídricos y utilización de conocimientos y prácticas.	– Legislación, política y plan de ordenación integrada de los recursos hídricos	<b>Recursos ordinarios</b>	–
			– Aumento de la capacidad nacional y local de ordenación sostenible de las tierras	<b>Otros recursos</b>	1.000.000
			– Directrices y módulos de mejores prácticas en los sectores agrícola, silvícola, de la gestión de las zonas protegidas y minero		
			– Porcentaje de la zona afectada por la degradación de la tierra		
	Mecanismos reglamentarios y administrativos amplios para el sector de la energía		– Política nacional global de energía (fuentes renovables y no renovables)	<b>Recursos ordinarios</b>	–
			– Establecimiento y puesta en funcionamiento de una Oficina de Energía	<b>Otros recursos</b>	300.000
			– Energía de fuentes renovables como porcentaje de la capacidad de generación		
	Aumento de la capacidad nacional para encarar eficazmente la cuestión de la vulnerabilidad al cambio climático y su mitigación		– Datos sobre la vulnerabilidad de los sectores pertinentes	<b>Recursos ordinarios</b>	–
			– Pérdidas económicas debidas a fenómenos relacionados con el cambio climático	<b>Otros recursos</b>	750.000

<i>Esferas estratégicas de apoyo</i>	<i>Resultados previstos</i>	<i>Productos previstos</i>	<i>Indicadores de productos</i>	<i>Recursos (por esfera estratégica de apoyo/resultado o esfera programática) (en dólares)</i>
		Fortalecimiento del marco nacional para la ordenación de la diversidad biológica a nivel estatal y no estatal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proyectos experimentales para aplicar el criterio paisajista en la ordenación de las cuencas</li> <li>– Participación de las comunidades en las zonas protegidas y la ordenación de la diversidad biológica</li> <li>– Proyectos experimentales para la ordenación de los recursos forestales por la comunidad</li> </ul>	<b>Recursos ordinarios</b> –  <b>Otros recursos</b> 450.000
Línea de servicios 4.5 Reducción de los desastres naturales	Reducción de la vulnerabilidad de las poblaciones pobres y excluidas frente a los efectos de los desastres	Aumento de la capacidad de los agentes estatales y no estatales para reducir y mitigar los riesgos y tomar medidas de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Porcentaje de reducción del producto interno bruto debido a desastres</li> <li>– Porcentaje de viviendas y desarrollo en zonas expuestas a desastres</li> </ul>	<b>Recursos ordinarios</b> –  <b>Otros recursos</b> 180.000